

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En La Granja, a 09 de Agosto del año 2024, la

Comisión Electoral establecida con fecha 30 de Junio del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria

Comite de seguridad TORRE 10 Los cipreses, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de La Granja, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 30 de Agosto del año 2024
- Horario : inicio 18:30 término 20:00.
- Lugar y dirección : Los cipreses 9212.-  
Condominio

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Comite de Seguridad Los cipreses Torre 10.-

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Karen Fabiola</u> <u>Guillermo Espinoza</u>	<u>13.065121-6</u>	<u>[Firma]</u>
2	<u>Michello Alexandra</u> <u>Otonelo Jeroniello</u>	<u>18.053.423-7</u>	<u>[Firma]</u>
3	<u>Monica Flores</u> <u>Ojeda Covacho</u>	<u>17.099.869-3</u>	<u>[Firma]</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.